

Guayaquil, 3 de Marzo del 2009

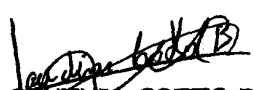
Señores
Junta General de Accionistas
AMETOP S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **AMETOP S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2008:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2007, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **AMETOP S.A.** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2008, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,


CPA. CYNTHIA COTTO BARDALES



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0902444648001
RAZON SOCIAL: ANETOP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ANETOP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CORTES RENGIFO ALVARO
CONTADOR: NARVAEZ VALVERDE ABRAHAM NILTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 29/02/2006
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2006 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 27/11/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

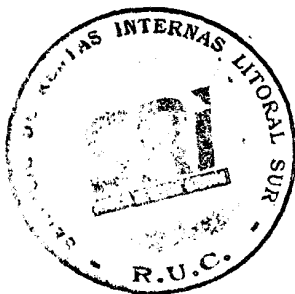
DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARCUM Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 1-2-40 Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Manzana: 110 Edificio: TORRES ATLAS Piso: 6 Oficina: 4 Referencia ubicación: ARRIBA DE INTERAGUA Teléfono Trabajo: 042888453

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 021 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR; GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Maria Fernanda Alvarado
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MSHA070426

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/11/2008